

Guayaquil, marzo 31 de 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Ciudad.

El suscrito señor Ing. Bermúdez Hidalgo Wellington Otton Gerente General de la compañía INGENIERO WELLINGTON BERMUDEZ HIDALGO WBH S.A presenta el informe anual de la compañía a los señores Accionistas por el ejercicio económico terminado al 31 Diciembre del 2016, cumpliendo de esta forma con disposiciones legales vigentes

La compañía se constituye en Guayaquil-Ecuador, el 25 de febrero de 2015 e inscrita el 10 de marzo de 2015 en el Registro Mercantil, plazo de duración de la compañía es de 50 años, siendo su objetivo principal, ejercer las actividades relacionadas con la Ingeniería Eléctrica y la venta de pormayor y menor de equipo y materiales electrónicos.

La compañía tiene oficinas en la ciudad de Guayaquil ubicada en la Ciudadela Saucos IX SL.3 MZ.L-11

1. El volumen de ventas por el año 2017 (enero a diciembre) alcanzó la siguiente cifra.
\$ 1.666.602,75

Hemos dado cumplimiento a la presentación de los Estados Financieros a la superintendencia de compañías por el ejercicio del 2017 el cual fue preparado de acuerdo a las Normas,

Internacionales de Información Financiera, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.

De los señores accionistas

Atentamente

Ing. Bermúdez Hidalgo Wellington Otton

Gerente General

2, En lo referente a los aspectos administrativos debo indicarles que han sido llevados dentro de un marco de cordialidad.

3. Por lo antes expuesto puedo indicar que la compañía ha obtenido los siguientes resultados:

Utilidad Contable	76.208,78	
() Participación utilidades trabajadores	11.431,32	
(+) Gastos no deductibles locales	-	10.414,01
(=) Base imponible para impuesto a la renta	75.191,48	
Total impuesto causado	16.542,13	
(+) Saldo de anticipo pendiente de pago	191,87	
() Retenciones en la fuente que le realizaron en el ejercicio fiscal		15.473,82
() Crédito Tributario año anterior		303,72
Impuesto a Cancelar		764,59

Hemos dado cumplimiento a la presentación de los Estados Financieros a la Superintendencia de Compañías por el ejercicio del 2016, el cual fue preparado de acuerdo a las Normas Internacionales de Información

Financiera, lo que ha permitido que nuestra empresa cumpla con todas las obligaciones legales establecidas.